

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control:		Municipalidad Distrital de Sama		
UO de la Contraloría General de la República a cargo del seguimiento:		Oficina de Control Especializado		
Periodo de Seguimiento:		Julio - Diciembre 2025		
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
15497-2024-CG/ADES-ADE	Auditoría de Desempeño	1	Desarrollar las acciones necesarias para reforzar la labor de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) bajo sus respectivos ámbitos, con el objetivo de que los CIAM puedan elaborar sus diagnósticos situacionales, planes de trabajo anuales, informes anuales de gestión, padrones y registros nominales de la PAM, acreditando la entrega del reglamento interno del CIAM a las PAM en el momento de su inscripción, y poder aplicar las evaluaciones iniciales y finales, así como, las encuestas de satisfacción a sus PAM beneficiarias; así como, realicen los registros de información respectivos en el SIRCIAM; todo ello con la finalidad de lograr que sustenten su priorización y/o programación de actividades que presten servicios de manera eficiente, eficaz y responsable.	En proceso
		2	Desarrollar las acciones necesarias para que los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) bajo sus respectivos ámbitos logren cumplir con la elaboración del mapeo de los actores, principalmente, de posibles aliados estratégicos para la realización de actividades alineadas con las necesidades de las personas adultas mayores; y, la implementación de herramientas como el directorio de entidades y funcionarios, con el objetivo de generar futuras alianzas y/o convenios para la provisión de mayores servicios a las PAM; todo ello con la finalidad de fomentar la participación e integración efectivas, de sus PAM beneficiarias, en los ámbitos social, económico y cultural, a través de la prestación de servicios que abarquen los 4 ejes temáticos establecidos en la guía práctica para la implementación y funcionamiento de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor - CIAM en función a la ley n.° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.	En proceso



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **DUBRJJL**



Firmado digitalmente por
ROJZ FARRAS Daniel Eduardo
ID: 201313769172 soft
Módulo: Doy Viso Bueno
Fecha: 18-03-2026 18:27:07 -05:00



Firmado digitalmente por
IZQUIERDO ROSALES Luis
ID: 201313769172 soft
Módulo: Doy Viso Bueno
Fecha: 18-03-2026 17:52:36 -05:00